

El Ministerio de Educación entrega Renovación de Registro Calificado para el programa de Enfermería



El Ministerio de Educación Nacional por medio de la **resolución 4355 del 19 de abril del 2013** otorgó al programa de Enfermería la Renovación de Registro Calificado por 7 años, lo que reafirma el trabajo continuo y los procesos de calidad desarrollados desde la academia.

En concepto del Ministerio este proceso consiste en: “La licencia que la entidad otorga a un programa de Educación Superior cuando demuestra ante el mismo que reúne las condiciones de calidad que la ley exige. El Estado en concertación con el sector educativo superior, define y evalúa permanentemente esas condiciones de calidad, tanto para programas como para Instituciones.”

Acerca de este logro el Rector Elio Daniel Serrano Velasco, comentó: “Hemos alcanzado para estos tres programas un importante proceso, que les permite continuar con su labor y seguir creciendo en calidad para el servicio de la comunidad educativa y la sociedad. Queremos seguir recuperando programas para fortalecer nuestra Academia, porque es un compromiso de docentes, decanos, directivos y esta administración, que quiere una Universidad incluyente, renovada y con programas que ofrezcan calidad al estudiante en formación.”



Sobre los alcances de conseguir estos Registros Calificados el Vicerrector Académico, Víctor Manuel Gélvez Ordóñez agregó: “Tenemos el beneplácito por obtener la certificación en este proceso tan importante que le otorga mayor continuidad a nuestros programas y proyecta a nuestra Universidad como una institución que cumple los estándares académicos requeridos, lo que garantiza una labor con calidad y responsabilidad para con nuestros estudiantes. Seguiremos trabajando y elaborando nuevos planes de mejoramiento continuo para seguir promoviendo profesionales de calidad e idóneos para la sociedad”.

La Directora del Departamento de Enfermería, Judith Patricia Morales, se dirigió a la comunidad académica de esta forma: “Este logro es el reflejo del trabajo de todos y cada uno de nosotros y nos invita a seguir trabajando con más ahínco en procura de metas más altas. Mil gracias a todos por sus aportes, su tiempo, su disposición, su compromiso y sentido de pertenencia con nuestro programa y nuestra querida Universidad de Pamplona”.

Enfermería forma profesionales competitivos de alta calidad

Según el perfil profesional del programa de Enfermería, el enfermero(a) de la Universidad de Pamplona se desempeñará eficientemente en equipos interdisciplinarios o transdisciplinarios, desde el referente teórico del modelo de cuidado y como elemento metodológico el proceso de atención de enfermería al individuo, familia y comunidad, para la promoción de la salud, la prevención y detección oportuna de la enfermedad, al igual que su tratamiento y rehabilitación, además se encargará de dar atención directa a estos grupos en forma holística, sin olvidar los componentes básicos de docencia e investigación.

El trabajo del enfermero (a) de la Universidad de Pamplona se puede desarrollar en las áreas: docente, asistencial, investigativa, comunitaria y gerencial.

Por: Néstor Fabián Romero, Apoyo periodístico, Oficina de Prensa Unipamplona.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral